



## ANUNCIO

**D. ALEJANDRO MORALES MORENO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN).**

### HAGO SABER:

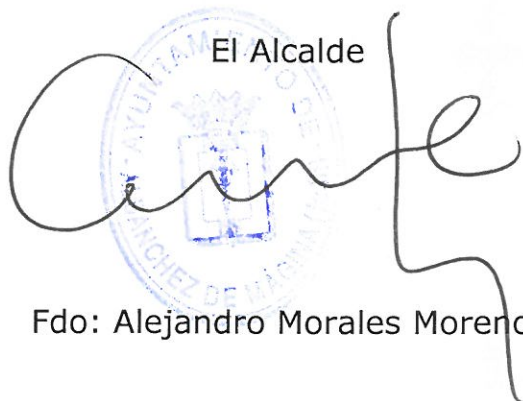
Que por Resolución de fecha 9 de noviembre de 2016 de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, se ha concedido a este Ayuntamiento una Ayuda por importe de 35.800 € para la Ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@joven y Emple@30+, regulado mediante la Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para Favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el Fomento del Trabajo Autónomo.

El abono de esta Ayuda se ha producido en fechas 10/01/2017 (importe 17.900 €) y 27/04/2017 (importe 17.900 €).

Se insertará este ANUNCIO, en la página web de esta Corporación Local beneficiaria y en el Tablón de Anuncios de la entidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Albánchez de Mágina a 27 de abril de 2017.

El Alcalde



Fdo: Alejandro Morales Moreno.